

## Buena Práctica de Vigilancia de la Salud



Seguimiento de trabajadores que han sido afectados por COVID-19 prestando especial atención a aquellos que padecen secuelas post COVID

Diciembre 2021

### Descripción de la tarea

La gran mayoría de personas que tienen la enfermedad por COVID-19 se recupera por completo en unas semanas, pero algunas experimentan afecciones de carácter persistente denominándose síndrome “COVID-19 prolongado”.

Ante la escasa información del impacto que puede generar y repercutir en la salud de los trabajadores es necesario desde Vigilancia de la Salud iniciar un proceso de valoración de todos los profesionales que ha sufrido COVID-19 del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz desde el inicio de la pandemia.

### Solución adoptada

Realizar una encuesta telefónica a todos los profesionales que ha resultado positivo a COVID-19 para detectar y priorizar aquellos trabajadores que presenten secuelas o síntomas persistentes para una posterior valoración médica laboral en consulta física de vigilancia de la salud.

Se valorará integralmente el grado de repercusión en la aptitud laboral mediante el reconocimiento médico, pruebas complementarias e interconsultas aquellas especialidades que sean necesarias.

### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Conocer el estado clínico-laboral de nuestros trabajadores y profundizar sobre la incidencia e impacto del síndrome de COVID-persistente que tiene sobre los trabajadores del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

En función de la duración y el impacto de los síntomas facilitar una reincorporación progresiva.

Mejorar los circuitos de comunicación para un manejo adecuado y eficaz de estos casos.

### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Laura Sarmiento Perdomo  
Unidad de Prevención de riesgos laborales AGS Jerez,  
Costa Noroeste y Sierra Norte de Cádiz